

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del *Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores*, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Colonial ha adquirido 10.846.541 acciones de Axiare Patrimonio Socimi, S.A., representativas de un 15,09% de su capital social, a un precio de 12,5 euros por acción.

Dicha adquisición es complementaria con la estrategia inversora de Colonial y su capacidad de creación de valor y aportación de rentabilidad para el accionista.

En Barcelona, a 17 de octubre de 2016.